



INFORME ECONOMICO AÑO 2017

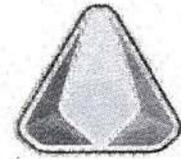
Al culminar el presente periodo económico y cumpliendo con las normativas legales me compete como Gerente General, presentar el informe correspondiente al año 2017.

Breve síntesis de la situación económica que afectó al país

Como antecedente procederé con una breve síntesis de la economía del país que afectan directamente en los resultados obtenidos en la Empresa.

En varios sectores, incluido el comercio exterior enfrentaron nuevas reglas en este año. El país recibe el 2017 obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la OPEP, con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo. En el caso de impuestos, según se estableció en la Ley de Solidaridad, el IVA deberá regresar al 12% en junio. Para otros la desgravación será gradual como en el caso de los vehículos livianos, que bajarán 5% cada año durante siete años. \$375 fue el salario básico, con un incremento de \$9 al salario básico unificado, se trata del incremento más bajo de los últimos 10 años.

El presente periodo fue marcado por la agenda electoral y es que en mayo asume el nuevo presidente de la república Lic. Lenin Moreno, quien en julio calificó a la situación del país como "crítica", la misma que refleja en una serie de obligaciones, deudas y pasivos que mantiene el Estado con empresas petroleras, gobiernos locales, jubilados y otros; por lo que el Jefe de Estado, demanda cinco acciones inmediatas: dinamizar la construcción y revisar la Ley de Plusvalía; incentivar la inversión con un proyecto de Ley para repatriar capitales; impulsar el uso del dinero electrónico en coordinación con la banca; y austeridad, principalmente en la contratación de personal y priorizar la inversión pública, situaciones que de igual forma no están dando resultados positivos.



Análisis Empresarial

Para su conocimiento y aprobación presento a continuación los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Como se puede observar en el Estado de Resultados Integral los ingresos generados por concepto de Ingresos por servicios en el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2017, se han incrementado en 1.70% respecto del año 2016; este incremento es mínimo debido a que con la crisis económica que afronta el país se hace casi imposible alcanzar nuevos contratos en donde la rentabilidad nos permita alcanzar una mayor utilidad, así como también la competencia afecta los resultados y sobre todo el cliente no reconoce el costo real de los productos y sueldos, debido a la situación económica, no aceptan incrementos en el precio del servicio.

En lo que respecta a los resultados del Estado de Situación Financiera, se puede observar que la empresa cuenta con una liquidez razonable, es decir posee un respaldo de 2.90 veces dólares para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

El capital de trabajo con el que dispone la empresa es positivo y alto el mismo que asciende a un valor de \$ 33.747,52.

El nivel de endeudamiento demuestra que la empresa está bien estructurada ya que posee deudas a corto plazo y las corrientes son debido a que son propias de la actividad operativa como son pago de nómina, impuestos mensuales, entre otros; vemos que por cada dólar que nuestra empresa posee en el Activo, adeuda a terceros 34% dólares, porcentaje que se mantiene también en el 2016.

En cuanto a las obligaciones que regulan nuestras actividades menciono que en la parte tributaria se ha cumplido con todo lo exigido por la ley, así mismo se presentan los balances a la dirección y está a su vez lo expone en la Junta General para su aprobación y presentación en la declaración de Impuesto a la Renta y los otros impuestos y obligaciones a la que estamos obligados.

SEGPCLEAN

limpieza y mantenimiento



No tenemos contratos pendientes con el sector público y privado.

La compañía de encuentra ACTIVA en los diferentes organismos de control.

Los Balances se encuentran acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera para su aprobación y envió a la Superintendencia de Compañías.

Aprobados los balances, se procederá a liquidar las utilidades en el respectivo formulario del Ministerio de Trabajo.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

SEGPCLEAN CIA. LTDA.
GERENCIA GENERAL
CUENCA - ECUADOR

LCDO. DIEGO ZEA VALDANO
GERENTE GENERAL